



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM. 7 1/2  
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3204 - POSADAS - MISIONES

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 17 SEP 2014

**VISTO:** El Expediente N° S01:0001097/2014 - Secretaría General de Extensión Universitaria - Convenio Programa ME N° 1494/13 entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Misiones; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el mismo tiene como objetivo la realización de las obras correspondientes a los proyectos elaborados para la convocatoria 2013, aprobada por Resolución SPU N° 1546/13 en el marco del Programa de Accesibilidad en las Universidades Nacionales, creado por Resolución SPU N° 770/10.

**QUE**, a fs. 15, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 081/14, toma la legal intervención que le compete.

**QUE**, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 019/14 obrante a fojas 16, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 27 de Agosto de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el Convenio ME N° 1494/13 - Convenio - Programa suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Misiones, el día 29 de Noviembre de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-


**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que toda Acta Complementaria y/o Convenio Específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

**ARTICULO 3º.- REGISTRAR**, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

**RESOLUCIÓN CS N° 053 - 14**

HjF

  
Dr. AMBROSIO OSCAR ALLEGENTE  
DOCENTE REG. EXA  
a/o. Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mgter. JAVIER CONTANI  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones